



Resolución Directoral Regional

Nº 504-2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA: 26 DIC 2024

VISTO:

El Oficio N° 850-2024-OPP-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de diciembre de 2024, el Oficio N° 1776-2024-OPP-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 24 de diciembre de 2024, el Informe N° 029-2024-UDOR-OPP-REGR/DRAT-GOB.REG.TACNA de fecha 23 de diciembre de 2023; y el proveído del Titular de la Entidad.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en su artículo 71 numeral 71.1, que las entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional - PEI, que debe de ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales PESEM, los Planes de Desarrollo Regional concertado PDRC y los Planes de Desarrollo Local Concertado PDLC, según sea el caso;

Que, el numeral 71.3 de la norma precitada, dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como, la oportunidad de su ejecución a nivel de cada órgano;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;

Que, conforme a lo previsto en el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente; asimismo, el numeral 13.3 del artículo 13 de este Decreto Legislativo señala que, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, el CEPLAN emite la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada, entre otras, por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, la cual tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional (POI);

Que, de acuerdo al numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional, el Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional; asimismo, el numeral 6.2 de esta Guía establece que la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad; para ello, una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad revisa que los





Resolución Directoral Regional

Nº 504 -2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA

26 DIC 2024

FECHA:

recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA y, de no ser consistente, la entidad ajusta la programación, para finalmente obtener el POI Anual;

Que, el presente Plan Operativo Institucional POI 2025, ha sido formulado de acuerdo a la Estructura Funcional Programática y para el cumplimiento de sus objetivos, acciones y metas presupuestarias, dispone de un Presupuesto Institucional-PIA de la Dirección Regional de Agricultura Tacna para el año fiscal 2025, ascendente a la suma de S/ 9'733, 988.00 soles;

Que, el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna precisa las atribuciones del Director Regional entre otras, que se encuentra facultado para suscribir los actos administrativos referidos al manejo administrativo y técnico del sector; y

Estando a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 005-2024-GR/GOB.REG.TACNA y de conformidad con el TUO de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-US; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2025, de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, de acuerdo a los términos expresados en el mismo y que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, realizar el seguimiento y evaluación sobre el cumplimiento del Plan Operativo Institucional - POI 2025, informando periódicamente al despacho de la Dirección Regional.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos y Unidades Orgánicas conformantes de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, para su implementación y cumplimiento.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, su publicación en el Portal Institucional de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Distribución:
Interesados
DRA.T
OCI
OA-OAJ-OPP
DEA-DAGIA-DIREN-DISPAÇAR
AA.TACNA -AA.J.BASADRE AA.CANDARAVE -AA.TARATA
ARCHIVO

DGM/kjz



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
ING. DENNIS GUTIERREZ MAQUERA
DIRECTOR



DRAT
DIRECCIÓN REGIONAL
DE AGRICULTURA TACNA

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
U. E. 100 Agricultura Tacna

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2025



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Tacna - Perú

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA

DIRECTOR REGIONAL
ING. DENNIS GUTIÉRREZ MAQUERA

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ING. ECON. CARLOS GONZALES CHURA
ING. RICARDO GÜISA RIOS
ING. ECON. EDGAR ROQUE CHOQUEHUANCA
ING. ECON. BERENISSE BRAVO SOTO
SEC. MIRIAM ARCE HUARACHI



Dirección Regional de Agricultura Tacna
Correo Electrónico: agricultura@dratacna.gob.pe
Av. Manuel A. Odría N° 1508 - Tacna - Perú
Portal de Transparencia: www.agritacna.gob.pe

Tacna - Perú

INDICE DEL DOCUMENTO

I. INTRODUCCION	03
II. DIAGNOSTICO	04
2.1. El Plan Operativo Institucional (POI)	04
2.2 Responsabilidad	05
2.3. Base Legal	05
III. ESTRUCTURA ORGÁNICA	06
IV. VISIÓN/MISIÓN	07
V. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	08
VI. ANALISIS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	09
6.1. Presupuesto Inicial de Apertura: Año Fiscal 2025	09
6.2. Análisis del Presupuesto Institucional: Año Fiscal 2025	11
VII. REPORTES DEL POI	12
Anexo B-5 – Plan Operativo Institucional Física y Financiera – Año 2025	13-22



I. INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional – POI 2025, de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, es el instrumento de gestión estratégica que permitirá accionar los diferentes órganos estructurados de la Institución; el objetivo es viabilizar los cambios en la gestión pública, con el fin de articular y cumplir con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Tacna - Plan Estratégico Institucional – PEI 2025-2027 del Gobierno Regional de Tacna - Dirección Regional de Agricultura Tacna.

El documento de gestión arriba señalado es a corto plazo: año 2025, originalmente, el presente año se elaboró como un POI Multianual 2025-2027 y permite orientar el cumplimiento de objetivos y metas de producción de bienes y servicios, mediante la ejecución de Programas Presupuestales, Actividades y Acciones de los diferentes órganos estructurados de la DRA Tacna – Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna, integrante del Pliego: 460 Gobierno Regional Tacna, permitiendo la ejecución de los recursos presupuestarios asignados para el año 2025, en el Programa Multianual de Inversiones con criterios de eficiencia y eficacia del gasto público.

El POI, es un instrumento de planificación institucional, contiene el rol estratégico institucional dentro del sector agrario, el análisis de la Dirección Regional de Agricultura Tacna (Aspectos Generales, Institucional, Social, Económico y Ambiental); la Visión; Misión, Objetivos Estratégicos, Acciones Estratégicas Institucionales, articulación de Objetivos y Acciones Estratégicas, Lineamientos de Política y la programación de los Programas Presupuestales con enfoque a resultados, las Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos y sus indicadores de desempeño para el año 2025.



II. DIAGNOSTICO

El Gobierno Regional de Tacna, tiene por finalidad, promover el desarrollo regional integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes.

El objetivo fundamental es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus funciones, competencias institucionales, exclusivas y compartidas, en el marco de las políticas nacionales, regionales y sectoriales, consignados en los respectivos planes de desarrollo para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región Tacna.

La Dirección Regional de Agricultura Tacna es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional Tacna, con personería jurídica de derecho público, con dependencia presupuestal, administrativa, técnica y normativa del Gobierno Regional Tacna.

Tiene como objeto organizar y conducir la gestión pública regional en materia agraria de acuerdo a sus funciones y competencias, exclusivas y compartidas, en el marco de las políticas nacionales, regionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región Tacna.

La finalidad esencial de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, es fomentar el desarrollo regional en materia agraria; promoviendo la inversión pública y privada, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

2.1. EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

El POI es el documento de gestión elaborado por el Dirección Regional de Agricultura Tacna, que forma parte del gobierno Regional de Tacna, que constituye el Pliego Presupuestario. Este documento desagrega las acciones estratégicas identificadas en el PEI en actividades. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos.

El POI en un esquema de macroproceso, debe constituirse en un insumo para la elaboración de la propuesta de presupuesto anual de la Unidad Ejecutora 100 Agricultura Tacna, integrante del Pliego: 460 Gobierno Regional Tacna. El 30 de noviembre del año en curso, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la LEY N° 32185, ley del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025 y el titular del Pliego asignó a las Unidades Ejecutoras integrantes del mismo, su PIA correspondiente; el POI consensado es aprobado por el titular de la entidad.

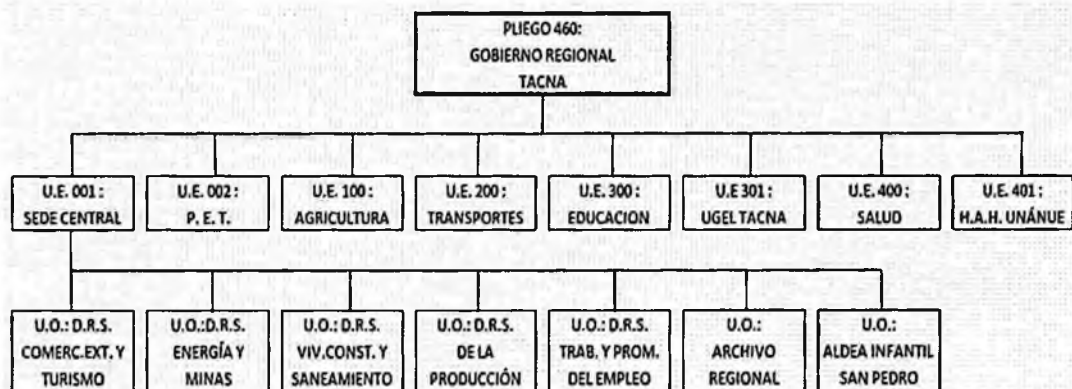
El Gobierno Regional de Tacna y sus correspondientes Unidades Ejecutoras, Instituciones Públicas vinculadas al sector, articulan el planeamiento estratégico con los Organismos Públicos Adscritos del MINAGRI, donde el presupuesto público se materializa en la siguiente cadena de planes estratégicos: PEDN - PESEM - PDRC GRT- PEI GRT - POI - Presupuesto.



2.2. RESPONSABILIDAD

La Unidad de Planeamiento Estratégico de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es responsable de dirigir la Formulación, Aprobación, Programación, Ejecución y Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI, en la Unidad Ejecutora: 100 Agricultura Tacna, así como, para el proceso de reformulación y consolidación de la información en estrecha coordinación con todas las Unidades Ejecutoras y Operativas del Pliego 460: Gobierno Regional de Tacna.

ESTRUCTURA PRESUPUESTAL



2.3. BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto¹.
- Ley N° 27680, Ley de reforma Constitucional del Capítulo XIV, del Título IV, sobre descentralización.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28161, 28926, 28961, 28968 y 29053.
- Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- LEY N° 32185, ley del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025
- Decreto Supremo N° 001-2014-CEPLAN, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Artículo 71° de la Ley N° 28411:

- Las entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI).
- El Presupuesto Institucional se articula con el PEI de la entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales.
- Los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo.

- h. Ordenanza Regional N° 020-2023-CR/GOB.REG.TACNA (20/01/24); que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional.
- i. Ordenanza Regional N° 001-2024-CR/GOB.REG.TACNA, aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC Tacna hacia el 2034.
- j. Ordenanza Regional N° 009-2018-CR/GOB.REG.TACNA, (27/06/18) Aprueba la Modificación Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Agricultura Tacna. Vigente a partir del 09/12/18- Publicación en el Diario Oficial El Peruano.
- k. R.E.R. N° 141-2024-GR/GOB.REG.TACNA, del 15/05/2024, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020 - 2027 del Gobierno Regional de Tacna.
- l. Ley N° 31535, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.

III. ESTRUCTURA ORGANICA

La Estructura Orgánica de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, se detalla a continuación:

01 ORGANO DE ALTA DIRECCION

Dirección Regional

02 ORGANO DE CONTROL

Órgano de Control Institucional

03 ORGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica

04 ORGANO DE APOYO

Oficina de Administración

05 ORGANOS DE LINEA

Dirección de Estadística Agraria
Dirección de Agricultura, Ganadería e Innovación Agraria
Dirección de Recursos Naturales
Dirección de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural

06 ORGANOS DE LINEA DESCONCENTRADOS

Agencia Agraria Tacna
Agencia Agraria Jorge Basadre
Agencias Agraria Tarata
Agencias Agraria Candarave



Resumiendo: la Dirección Regional de Agricultura Tacna a partir del 09 de diciembre del año: 2018, cuenta con 01 órgano de control; 02 órganos de asesoramiento; 01 órgano de apoyo; 04 órganos de línea y 04 órganos desconcentrados. Respecto al personal que labora en la sede, se cuenta con 82 trabajadores nombrados, 09 contratados permanentes y 05 trabajadores bajo la modalidad de CAS.

IV. VISIÓN / MISION INSTITUCIONAL

4.1 VISION

**“Tacna con identidad cultural,
competitiva, sostenible y ciudadanos
felices”**

Fuente: PDRC, OR N° 001-2024-CR/GOB.REG.TACNA

4.2 MISION.

**Promover el desarrollo integral y sostenible
de la Región Tacna, con una gestión
transparente, competitiva e identidad
cultural.**

Fuente: PEI 2020 - 2027, RER N° 141-2024-GR/GOB.REG.TACNA, 15 mayo 2024



V. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

En el cuadro siguiente se presentan las Actividades Estratégicas Institucionales a las cuales aportará la DRA.T.:

COD-OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	COD-AEI	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
OEI.04	Ampliar la Cobertura de los Servicios Básicos de la Población	AEI.04.01	Acceso a Vivienda para la Población Urbano-Rural
OEI.05	Fortalecer la Gestión Pública Regional	AEI.05.01	Instrumentos de Gestión Implementados Orientados a la Modernización de la Entidad.
		AEI.05.02	Procesos Adecuados de Participación Ciudadana.
		AEI.05.03	Procesos y Procedimientos Administrativos Simplificados en el Gobierno Regional.
		AEI.05.05	Tecnologías de Información Implementadas para la transformación Digital en la Región.
OEI.06	Incrementar los Niveles de Competitividad de los Agentes Económicos	AEI.06.02	Asistencia Técnica Permanente para el desarrollo Productivo de las Empresas del Departamento.
		AEI.06.07	Asistencia Técnica Integral en Beneficio de los Productores Agropecuarios
OEI.08	Gestionar Eficientemente la Disponibilidad y Uso del Recurso Hídrico para la Población	AEI.08.01	Manejo Adecuado para el Incremento de Oferta Hídrica en Beneficio de la Población.
OEI.09	Promover la Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales en el Departamento	AEI.09.01	Gestión de la Calidad Ambiental de Manera Integral en el Departamento.
OEI.10	Promover la Gestión de Riesgo de Desastre	AEI.10.01	Apoyo Integral para la Reducción de la Vulnerabilidad ante el Riesgo de Desastres en el Departamento.
		AEI.10.02	Estrategia Regional de Cambio Climático Implementado en el Departamento.

Como se observa en el cuadro anterior se cuenta con 06 OEI del PEI y 11 AEI priorizadas.



VI. ANALISIS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

6.1. Presupuesto Inicial de Apertura: Año Fiscal 2025

La programación de actividades en esta oportunidad se ha realizado en función a los montos asignados por toda fuente de financiamiento aprobados por el MEF- Dirección General de Presupuesto Público, asciende a S/. 9'733,988.00 para la Unidad Ejecutor 100: Agricultura Tacna, como se observa en los cuadros siguientes:

PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2025 U.E.100: AGRICULTURA TACNA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
932: AGRICULTURA TACNA	9'733,988.00
1. RECURSOS ORDINARIOS	9'483,988.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	250,000.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	00,00
Total General	9'733,988.00

PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2025 U.E.100: AGRICULTURA TACNA POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

UNIDADES EJECUTORAS CON CATEGORIA PRESUPUESTAL	MONTO
AGRICULTURA TACNA	9'733,988.00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	22,600.00
0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	10,000.00
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	12,600.00
2. ACCIONES CENTRALES	3'352,544.00
9001.ACCIONES CENTRALES	3'352,544.00
3. APNOP	6'358,844.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6'358,844.00
Total General	9'733,988.00



**PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2025
U.E.100: AGRICULTURA TACNA
RESUMEN POR CATEGORIA PRESUPUESTAL POR UNIDAD EJECUTORA**

RESUMEN POR UE - C. PRESUPUESTAL	MONTO
932: AGRICULTURA TACNA	9'733,988.00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	22,600.00
2. ACCIONES CENTRALES	3'352,544.00
3. APNOP	6'358,844.00
Total General	9'733,988.00

**PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2025
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTOS S/.
1. RECURSOS ORDINARIOS	9'483,988.00
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5'805,995.00
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2'810,347.00
3. BIENES Y SERVICIOS	859,746.00
4. OTROS GASTOS	7,900.00
6. GASTOS DE CAPITAL	0.00
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	250,000.00
3. BIENES Y SERVICIOS	250,000.00
TOTAL	9'733,988.00

PROGRAMACION FINANCIERO POR CENTRO DE COSTOS POI-2025

N°	N° C.C.	CENTRO DE COSTO	FINANCIAMIENTO (S/.)	N° DE AO POR C.C.
1	01.01	Dirección Regional de Agricultura Tacna	91,283.00	05
2	03.01	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	91,283.00	04
3	03.02	Oficina de Asesoría Jurídica	28,783.00	02
4	04.01	Oficina de Administración	8,715,525.00	15
5	05.01	Dirección de Estadística Agraria	62,095.00	04
6	05.02	Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria	22,865.00	04
7	05.04	Dirección de Recursos Naturales	13,890.00	05
8	05.05	Dirección de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural	35,816.00	04
9	06.01	Agencia Agraria Tacna	129,824.00	11
10	06.02	Agencia Agraria Jorge Basadre	140,853.00	12
11	06.03	Agencia Agraria Tarata	140,849.00	11
12	06.04	Agencia Agraria Candarave	140,856.00	11
TOTAL			9,613,922.00	88



6.2. Análisis del Presupuesto Institucional 2025

El monto de presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora 100: Agricultura Tacna, del año fiscal 2024, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público, por toda fuente asciende a **S/. 9'733,988.00** (Gasto Corriente); fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, asciende a **S/. 9'483,988.00** Soles; por fuente de Recursos Directamente Recaudados, ascendente a **S/. 250,000.00** Soles y por la fuente de Recursos Determinados, Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones asciende a **S/. 0.00** Soles.

En relación a años anteriores, ha disminuido en el pago a personal y obligaciones sociales, pero continuamos con un monto insuficiente para el cumplimiento de nuestras actividades, con el cual no se logra atender las reales necesidades institucionales de bienes y servicios y por tanto no es factible alcanzar las metas propuestas mucho menos satisfacer las expectativas de los usuarios del sector agropecuario de la región Tacna.

Durante el año 2025, en la elaboración del POI Multianual: 2025-2027, en la Fase Requerido, se buscó, que cada actividad cuente con una estimación del costo total de recursos necesarios para lograr las metas de los indicadores, que contribuyen al logro de los resultados e impactos a favor de la población, por lo que el presupuesto requerido fue superior al presupuesto asignado.

Los Programas Presupuestales tienen por objeto la intervención en la actividad agropecuaria, las mismas que están referidas a Gasto Corriente, para la promoción de bienes y servicios a los productores en su conjunto. En el POI Multianual elaborado a nivel de requerido se incluyeron productos adicionales en el PP 0121 Y 990042, Así mismo en el PIA 2025, no ha sido considerado el Programa Presupuestal 0068 y sus 02 productos, por lo que, a comienzos del año 2025, se gestionara la incorporación de estos productos, dado que la C.C.2 Dirección de Agricultura y Ganadería – DAGIA y C.C. 5.5 Dirección de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural, viene trabajando dichos productos como APNOP.

La inversión proyectada por la Dirección Regional de Agricultura Tacna, será financiada con recursos provenientes de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados. No habiendo sido considerados los recursos de Canon y sobre canon – Regalías Mineras (Recursos Determinados). Los proyectos se clasifican según la Estructura Funcional Programática; proyecto y/o actividad, componentes, los mismos que han sido evaluados bajo las normas y directivas del Sistema General de Inversión Pública.





VII. REPORTES DEL POI 2025

Se presentan los Reportes B-5, del Aplicativo del CEPLAN

Anexo B-5-Plan Operativo Institucional Física y Financiera año 2025



CGCH/rgf

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2025

Periodo PEI : 2020 - 2027
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 460 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA
Unidad Ejecutora : 000932 - REGION TACNA-AGRICULTURA

Centro de Costo: 01.01 - DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL

AEI.05.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00093200024	DIRECCION DE LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS AGROPECUARIOS	230101 : TACNA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	2,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	2,000.00	4,100.00	2,000.00	0.00	2,000.00	4,000.00	26,100.00		
AOI00093200026	ADMINISTRACION DEL ARCHIVO CENTRAL Y EL TRAMITE DOCUMENTARIO	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	6,000.00	20,000.00		
AOI00093200027	GESTION, COORDINACION E IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PUBLICAS DE LA INSTITUCIÓN	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	1,500.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	5,500.00	19,000.00		
AOI00093200131	IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN, DE PLANES Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA D.R.A.T	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	1,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	4,383.00	17,383.00		

OEI.10 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

AEI.10.02 ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00093200125	IDENTIFICACION DE PELIGROS, ANALISIS DE VULNERABILIDADES, ESTIMACION Y REDUCCION DE RIESGOS EN EL SECTOR -SINAGER	230101 : TACNA	595 : PLAN DE INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	2,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	2,800.00	8,800.00		

Centro de Costo: 02.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL

AEI.05.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00093200136	MONITOREO A LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA D.R.A.T	230101 : TACNA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00093200169	IMPLANTACION E IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA D.R.A.T.	230101 : TACNA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Centro de Costo: 03.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL

AEI.05.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00093200029	CONDUCCION DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL DE LA GESTION	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,000.00	5,250.00	3,000.00	5,250.00	3,000.00	5,250.00	3,000.00	5,250.00	3,000.00	5,250.00	3,000.00	5,250.00	49,500.00		
AOI00093200030	ELABORACION Y ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS DE GESTION	230101 : TACNA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	5
					Financiero S/.	2,500.00	2,500.00	4,750.00	2,500.00	2,500.00	2,000.00	2,000.00	4,750.00	3,000.00	1,000.00	2,500.00	3,250.00	33,250.00		
AOI00093200031	GESTION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y DE PIPS	230101 : TACNA	586 : CERTIFICACION	1 : Muy Alta	Fisico	5	7	10	10	10	10	15	15	15	15	15	15	15	15	142
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	6,750.00	
AOI00093200111	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	0	0	2	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	583.00	1,783.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00093200165	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PARQUE INFORMÁTICO	230101 : TACNA	D60 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16
					Financiero S/.	1,000.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00

Centro de Costo: 04.01.01 - UNIDAD DE PERSONAL

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL

AEI.05.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200173	ELABORACION DE PLANILLAS DE REMUNERACIONES Y PENSIONES, INCENTIVOS LABORALES, CAS, CONTRATADOS LEY 276	230101 : TACNA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Centro de Costo: 05.01 - DIRECCION DE ESTADÍSTICA AGRARIA

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

AEI.06.07 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200015	GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS: SEGUIMIENTO Y ENCUESTAS A EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, COMERCIALIZACION INTERNA, EXPLOTACIONES INTENSIVAS, PLANTAS DE INCUBACION, CAMALES, INTENCIONES DE SIEMBRAS, ARROZ, AZUCAR; REALIZACION DE MONITOREO DE INFORMACION ESTADISTICA AGRICOLA Y PECUARIA MENSUAL, ESTADISTICA COMPLEMENTARIA Y COMERCIO EXTERIOR.	230101 : TACNA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,174.00	0.00	0.00	5,120.00	0.00	0.00	3,173.00	0.00	2,133.00	0.00	12,600.00
AOI00093200016	CONSISTENCIACION Y PROCESAMIENTO DE LA ESTADÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTINUA Y PECUARIA CONTINUA EXTENSIVA; Y MONITOREO AGROPECUARIO	230101 : TACNA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,719.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,719.00
AOI00093200017	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGRARIA REGIONAL: ATENCIÓN DE CONSULTAS, PANEL INSTITUCIONAL, ESTADÍSTICA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS, VISITAS AL PORTAL, BOLETÍN SÍNTESIS AGRARIA, ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL, ANUARIOS Y SERIES HISTÓRICAS AGROPECUARIA; COSTOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, BOLETIN ESTADISTICO DE CULTIVOS Y CRIANZAS.	230101 : TACNA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,350.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	8,513.00	0.00	0.00	0.00	22,863.00
AOI00093200018	REALIZACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACION DE DESCARGA DE RIOS Y VOLUMEN DE AGUA ALMACENADA EN REPRESAS Y LAGUNAS, EVALUACION DE RENDIMIENTO Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y PECUARIA, IMPRESION DE PUBLICACIONES DE BOLETINES ESTADISTICOS, ANUARIOS AGRICOLA-PECUARIA, SERIE HISTORICA AGRICOLA-PECUARIA, BANNERS, ELABORACIÓN DE INFORMES, MEMORIA ANUAL Y OTROS	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	1	1	1	0	1	2	2	0	1	13
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	3,913.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	5,913.00

Centro de Costo: 05.02 - DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA E INNOVACIÓN AGRARIA

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200012	COORDINACION Y APOYO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS. CULTIVOS: OLIVO, VID, CITRICOS, OREGANO, PALTO. PECUARIAS: VACUNOS LECHE, CUYES, ETC. EN COORDINACION CON LAS AGENCIAS AGRARIAS: TACNA, JORGE BASADRE, TARATA Y CANDARAVE.	230101 : TACNA	345 : AGRICULTOR CAPACITADO	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	1,440.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,340.00
AOI00093200013	PROMOCION PARA LA REALIZACIÓN DE 36 EVENTOS DE PROMOCIÓN AGROPECUARIA: FESTIVAL DEL OREGANO, VENDIMIA, EXPOLIVA, BIO FERIAS, ETC. A NIVEL REGIONAL EN COORDINACION CON LAS AGENCIAS AGRARIAS.	230101 : TACNA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	3	3	10	1	4	1	2	5	2	35
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
AOI00093200014	COORDINACION Y APOYO DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS DE LA ORG. DE PROD. EN MEJORAMIENTO GENÉTICO, ALIMENTACIÓN SANIDAD, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS EN COORDINACION CON LAS AGENCIAS AGRARIAS.	230206 : QUILLAHUANI	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00093200084	COORDINACION Y APOYO DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROECOLOGISTAS Y APICOLAS EN COORDINACION CON LAS AGENCIAS AGRARIAS.	230101 : TACNA	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	5,575.00	0.00	0.00	0.00	5,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,025.00

Centro de Costo: 05.04 - DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS
 AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200122	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO DE LA TARA - ORGANIZACION DE PRODUCTORES - PROVINCIA DE TACNA EN COORDINACION CON AGENCIAS AGRARIAS.	230101 : TACNA	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00

OEI.08 GESTIONAR EFICIENTEMENTE LA DISPONIBILIDAD Y USO DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA POBLACIÓN
 AEI.08.01 MANEJO ADECUADO PARA EL INCREMENTO DE LA OFERTA HÍDRICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200109	PROMOCION DEL MANEJO ADECUADO Y CONSERVACION DE AGUAS Y SUELOS EN COORDINACION CON LAS AGENCIAS AGRARIAS.	230101 : TACNA	059 : HECTAREA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	50	0	0	50	0	0	50	0	50	0	200
					Financiero S/.	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
AOI00093200110	DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRARIOS EN EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN COORDINACION CON AGENCIAS AGRARIAS.	230101 : TACNA	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00

OEI.09 PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO
 AEI.09.01 GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE MANERA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200086	IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA AMBIENTAL INSTITUCIONAL EN EL AMBITO DE LA REGION TACNA.	230101 : TACNA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	620.00	0.00	0.00	0.00	620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,240.00
AOI00093200175	MANEJO DEL CHACCU Y COMERCIALIZACION DE LA FIBRA DE VICUÑAS-EN COORDINACION CON AGENCIAS AGRARIAS	230401 : TARATA	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650.00

Centro de Costo: 05.05 - DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD AGRARIA Y CATASTRO RURAL

OEI.04 AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN
 AEI.04.01 ACCESO A VIVIENDA FORMALIZADA PARA LA POBLACIÓN URBANO-RURAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200034	FORMALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS RUSTICOS DE PROPIEDAD DEL ESTADO Y DE PROPIEDAD PRIVADA	230301 : LOCUMBA	110 : TITULO	1 : Muy Alta	Fisico	0	30	0	0	30	0	0	0	40	0	0	0	100
					Financiero S/.	0.00	0.00	13,427.00	0.00	0.00	0.00	10,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,477.00
AOI00093200035	EJECUCION DE LA ACTIVIDAD CATASTRAL	230301 : LOCUMBA	197 : UNIDAD CATASTRAL	1 : Muy Alta	Fisico	0	50	0	0	70	0	0	60	0	0	20	0	200
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	1,339.00	0.00	0.00	0.00	5,339.00
AOI00093200036	PROMOCION Y GESTION, (PROCEDIMIENTOS TUPA)	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300
					Financiero S/.	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00
AOI00093200172	FORMALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS RUSTICOS DE PROPIEDAD DEL ESTADO Y DE PROPIEDAD PRIVADA - PROGRAMA PRESUPUESTAL 0121	230101 : TACNA	110 : TITULO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

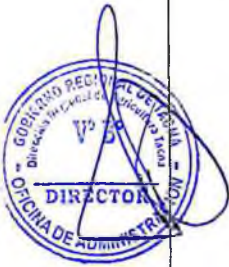
Centro de Costo: 06.01 - AGENCIA AGRARIA TACNA

OEI.04 AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN
 AEI.04.01 ACCESO A VIVIENDA FORMALIZADA PARA LA POBLACIÓN URBANO-RURAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200037	EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE POSESION CERTIFICADO DE PRODUCTOR AGRARIO Y CERTIFICADO DE EXPLOTACION AGRARIA	230101 : TACNA	037 : DOCUMENTO ENTIDO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	200
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,392.25	0.00	0.00	10,000.00	0.00	5,423.75	0.00	0.00	10,000.00	0.00	35,816.00

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL
 AEI.05.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00093200039	EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLANEAMIENTO LOCAL	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16
					Financiero S/.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	9,000.00
AOI00093200040	EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	230101 : TACNA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,283.00	1,000.00	7,283.00

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200156	EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL OLIVO- ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN COORDINACIÓN CON LA DAGIA.	230101 : TACNA	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00093200157	EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE LA VID- ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN COORDINACIÓN CON LA DAGIA.	230101 : TACNA	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00093200158	IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CITRICOS - ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN COORDINACIÓN CON LA DAGIA.	230111 : LA YARADA-LOS PALOS	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00093200167	IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE PALTO- ORGANIZACION DE PRODUCTORES Y FOMENTACION DE LA INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y EXTENSION AGROPECUARIA,, EN COORDINACION CON LA DAGIA	230108 : POCOLLAY	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

AEI.06.07 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200159	RECOPIACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTINUA Y PECUARIA CONTINUA EXTENSIVA Y MONITOREO AGROPECUARIO; EXPLOTACIÓN PECUARIAS INTENSIVAS, EN COORDINACION CON LA DEA.	230101 : TACNA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	9,500.00	0.00	0.00	0.00	3,995.00	0.00	0.00
AOI00093200160	DIFUSIÓN DE LA ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA; ENIS 2021-2022. PADRÓN DE PRODUCTORES Y 08 COSTOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PANEL INSTITUCIONAL Y BOLETINES ESTADÍSTICOS, EN COORDINACION CON LA DEA.	230101 : TACNA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	8,999.00	0.00	0.00	2,001.00	0.00	0.00	21,000.00

OEI.08 GESTIONAR EFICIENTEMENTE LA DISPONIBILIDAD Y USO DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA POBLACIÓN

AEI.08.01 MANEJO ADECUADO PARA EL INCREMENTO DE LA OFERTA HÍDRICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200161	PROMOCIÓN DEL MANEJO ADECUADO Y CONSERVACIÓN DE AGUAS Y SUELOS A NIVEL LOCAL EN COORDINACIÓN CON LA DIREN	230101 : TACNA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,345.00	0.00	0.00	0.00	1,545.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.10 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

AEI.10.02 ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200126	IDENTIFICACION DE PELIGROS, ANALISIS DE LAS VULNERABILIDADES, Y REDUCCION DE RIESGOS EN EL SECTOR - SINAGER	230101 : TACNA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	12,500.00

Centro de Costo: 06.02 - AGENCIA AGRARIA JORGE BASADRE

OEI.04 AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN

AEI.04.01 ACCESO A VIVIENDA FORMALIZADA PARA LA POBLACIÓN URBANO-RURAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200048	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN CERTIFICADO DE PRODUCTOR AGRARIO Y CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN AGRARIA	230301 : LOCUMBA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Físico	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	80
					Financiero S/.	0.00	0.00	9,500.00	0.00	0.00	8,423.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	10,397.00	35,820.00

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL

AEI.05.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200050	EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO LOCAL	230301 : LOCUMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	5	17
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
AOI00093200051	EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	230301 : LOCUMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	20
					Financiero S/.	0.00	1,500.00	0.00	2,500.00	0.00	1,500.00	0.00	2,500.00	0.00	1,500.00	0.00	2,500.00	0.00

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL

AEI.05.02 PROCESOS ADECUADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200049	IDENTIFICACION DE LA DEMANDA Y PRESTADORES DE SERVICIOS Y BIENES AGRARIOS EN CADENAS PRODUCTIVAS	230301 : LOCUMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	2	0	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200143	EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL OREGANO- ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN COORDINACION CON LA DAGIA.	230302 : ILABAYA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	3	3	5	3	3	6	3	3	6	36
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	540.00	0.00	3,540.00
AOI00093200144	IMPLEMENTACION/FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL PALTO- ORGANIZACION DE PRODUCTORES EN COORDINACION CON LA DAGIA.	230301 : LOCUMBA	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	4	5	4	4	5	4	4	4	35
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	3,800.00	
AOI00093200147	EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CUCURBITACEAS EN COORDINACION CON LA DAGIA.	230301 : LOCUMBA	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	35
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	4,500.00	
AOI00093200149	FOMENTO DE LA INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y EXTENSION AGROPECUARIA DE CULTIVOS EN CADENAS PRODUCTIVAS EN COORDINACION CON LA DAGIA Y/O LA DIREN	230301 : LOCUMBA	460 : FICHA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,725.00	0.00

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

AEI.06.07 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200145	RECOPIACION DE LA ESTADISTICA DE LA PRODUCCION AGRICOLA CONTINUA Y PECUARIA CONTINUA EXTENSIVA Y MONITOREO AGROPECUARIO; EXPLOTACION PECUARIAS INTENSIVAS, EN COORDINACION CON LA DEA.	230301 : LOCUMBA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	37
					Financiero S/.	0.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	7,495.00	0.00	39,495.00
AOI00093200146	DIFUSION DE LA ESTADISTICA E INFORMACION AGRARIA; ENIS 2021-2022. PADRON DE PRODUCTORES Y O8 COSTOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA, PANEL INSTITUCIONAL Y BOLETINES ESTADISTICOS, EN COORDINACION CON LA DEA.	230301 : LOCUMBA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	6	7	7	6	6	7	7	7	7	10	10	10	90
					Financiero S/.	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.08 GESTIONAR EFICIENTEMENTE LA DISPONIBILIDAD Y USO DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA POBLACIÓN

AEI.08.01 MANEJO ADECUADO PARA EL INCREMENTO DE LA OFERTA HÍDRICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200148	PROMOCION DEL MANEJO ADECUADO Y CONSERVACION DE AGUAS Y SUELOS A NIVEL LOCAL EN COORDINACION CON LA DIREN.	230301 : LOCUMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	15
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,545.00	0.00	845.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.10 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

AEI.10.02 ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200127	IDENTIFICACION DE PELIGROS, ANALISIS DE LAS VULNERABILIDADES, ESTIMACION Y REDUCCION DE RIESGOS EN EL SECTOR. SINAGER	230301 : LOCUMBA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00

Centro de Costo: 06.03 - AGENCIA AGRARIA TARATA

OEI.04 AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN

AEI.04.01 ACCESO A VIVIENDA FORMALIZADA PARA LA POBLACIÓN URBANO-RURAL



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200061	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN CERTIFICADO DE PRODUCTOR AGRARIO Y CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN AGRARIA	230401 : TARATA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	2	1	1	2	1	0	12	
					Financiero S/.	0.00	4,500.00	4,000.00	2,000.00	0.00	3,892.25	5,023.75	0.00	3,000.00	5,000.00	4,000.00	4,400.00	35,816.00

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL

AEI.05.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200063	EJECUCION DE ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO LOCAL	230401 : TARATA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16
					Financiero S/.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	12,000.00
AOI00093200064	EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	230401 : TARATA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	8,000.00

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL

AEI.05.02 PROCESOS ADECUADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200062	EJECUCION DEL APOYO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LOCAL	230401 : TARATA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00093200137	EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL OREGANO - ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN COORDINACION CON LA DAGIA	230401 : TARATA	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	6	
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,930.00	0.00	6,730.00
AOI00093200138	IMPLEMENTACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS- ORGANIZACION DE PRODUCTORES, EN COORDINACION CON DAGIA.	230407 : TARUCACHI	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	1,510.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	5,110.00	
AOI00093200142	FOMENTACION DE LA INVESTIGACION, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y EXTENSION AGROPECUARIA, EN COORDINACION CON LA DAGIA.	230401 : TARATA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	3,525.00	0.00	0.00	11,025.00	

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS

AEI.06.07 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200139	RECOPIACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTINUA Y PECUARIA CONTINUA EXTENSIVA Y MONITOREO AGROPECUARIO, EN COORDINACIÓN CON LA DEA.	230401 : TARATA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00	4,745.00	0.00	0.00	25,245.00
AOI00093200140	DIFUSIÓN DE LA ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA: ENIS 2021-2022. PADRÓN DE PRODUCTORES Y 05 COSTOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PANEL INSTITUCIONAL Y BOLETINES ESTADÍSTICOS, EN COORDINACIÓN CON LA DEA..	230401 : TARATA	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	20	20	20	20	20	10	170
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	4,250.00	0.00	0.00	24,250.00

OEI.08 GESTIONAR EFICIENTEMENTE LA DISPONIBILIDAD Y USO DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA POBLACIÓN

AEI.08.01 MANEJO ADECUADO PARA EL INCREMENTO DE LA OFERTA HÍDRICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200141	PROMOCION DEL MANEJO ADECUADO Y CONSERVACION DE AGUAS Y SUELOS A NIVEL LOCAL EN COORDINACION CON LA DIREN.	230401 : TARATA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	1,545.00	0.00	0.00	0.00	1,045.00	0.00	3,890.00

OEI.10 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

AEI.10.02 ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200129	IDENTIFICACION DE PELIGROS, ANALISIS DE LAS VULNERABILIDADES, ESTIMACION Y REDUCCION DE RIESGOS EN EL SECTOR. SINAGER	230401 : TARATA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	883.00	2,783.00



Centro de Costo: 06.04 - AGENCIA AGRARIA CANDARAVE

OEI.04 AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA POBLACIÓN
 AEI.04.01 ACCESO A VIVIENDA FORMALIZADA PARA LA POBLACIÓN URBANO-RURAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00093200071	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN CERTIFICADO DE PRODUCTOR AGRARIO Y CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN AGRARIA	230201 : CANDARAVE	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	8,000.00	0.00	6,890.00	0.00	5,423.75	0.00	7,850.00	0.00	7,652.25	0.00	7,652.25	0.00	35,816.00	

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL
 AEI.05.01 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00093200073	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO LOCAL	230201 : CANDARAVE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	16
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	1,038.00	4,788.00		
AOI00093200074	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	230201 : CANDARAVE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	4	
					Financiero S/.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00	

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL
 AEI.05.02 PROCESOS ADECUADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00093200072	EJECUCION DEL APOYO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LOCAL	230201 : CANDARAVE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS
 AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00093200150	EJECUCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL ORÉGANO- ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES EN COORDINACIÓN CON LA DAGIA.	230201 : CANDARAVE	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	7,500.00	
AOI00093200151	EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS DOMESTICOS- ORGANIZACION DE PRODUCTORES EN COORDINACION CON LA DAGIA	230201 : CANDARAVE	276 : ORGANIZACION CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	1,740.00	0.00	4,340.00	
AOI00093200155	FOMENTACION DE LA INVESTIGACIÓN , TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN COORDINACIÓN CON LA DAGIA	230201 : CANDARAVE	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	3,525.00	0.00	11,025.00	

OEI.06 INCREMENTAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS
 AEI.06.07 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200152	RECOPIACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CONTINUA Y PECUARIA CONTINUA EXTENSIVA Y MONITOREO AGROPECUARIO, EN COORDINACIÓN CON LA DEA.	230201 : CANDARAVE	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	7,497.00	0.00	0.00	32,497.00
AOI00093200153	DIFUSIÓN DE LA ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AGRARIA; ENIS 2021-2022, PADRÓN DE PRODUCTORES Y 08 COSTOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PANEL INSTITUCIONAL Y BOLETINES ESTADÍSTICOS, EN COORDINACIÓN CON LA DEA.	230201 : CANDARAVE	152 : USUARIO	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00

OEI.08 GESTIONAR EFICIENTEMENTE LA DISPONIBILIDAD Y USO DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA POBLACIÓN
 AEI.08.01 MANEJO ADECUADO PARA EL INCREMENTO DE LA OFERTA HÍDRICA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00093200154	PROMOCIÓN DEL MANEJO ADECUADO Y CONSERVACIÓN DE AGUAS Y SUELOS A NIVEL LOCAL EN COORDINACIÓN CON LA DIREN.	230201 : CANDARAVE	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,545.00	0.00	0.00	0.00	1,345.00	0.00	3,890.00

OEI.10 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE
 AEI.10.02 ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00093200130	IDENTIFICACION DE PELIGROS, ANALISIS DE LAS VULNERABILIDADES, ESTIMACION Y REDUCCION DE RIESGOS EN EL SECTOR. SINAGER	230201 : CANDARAVE	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	6,000.00
TOTAL FINANCIERO S/. 9,613,922.00																			

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

